

Ciudad de México, a 17 de enero de 2025

CIRCULAR No. SA-08/2025

A TODO EL PERSONAL DE LA RAMA
ADMINISTRATIVA DEL IECM
PRESENTE

En seguimiento a la Circular No. SA-019/2024 sobre la Evaluación del Desempeño del personal de la Rama Administrativa y con fundamento en los artículos 126, 129, 133 y 137 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; así como en los artículos 5, fracción II, 34 y 57 de los *Lineamientos que regulan la evaluación del desempeño del personal de la Rama Administrativa*, que guardan relación con las actividades inherentes a la evaluación del desempeño del periodo 2024; al respecto, se informa la ampliación del periodo, a partir de lo siguiente:

Actividad	Fecha límite para concluirla
Entrega de las evidencias de la Evaluación por Indicadores y de la(s) Meta(s) Colectiva(s).	31 de enero de 2025
Aplicación de la evaluación por Indicadores y de Metas Colectivas.	7 de febrero de 2025

Para cualquier duda relacionada con la presente Circular, podrá acudir a la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación o comunicarse a las extensiones 5424 o 5430 o bien, a los correos drde@iecm.mx; rita.calderon@iecm.mx; patricia.camacho@iecm.mx; juan.delvalle@iecm.mx.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente



Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo

Ccp. Mtro. Patricia Avendaño Durán. - Consejera Presidenta del IECM. Para su conocimiento.
CC. Consejeras y Consejero Electorales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para su conocimiento.



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos a administrar elecciones locales integras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

